



# Resolución Ministerial No. 406-2011-MC

Lima, 26 OCT. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

Que, por razones de servicio resulta necesario designar a la persona que ejercerá el mencionado cargo;

Estando a lo visado por el Secretario General, el Director General de la Oficina General de Administración y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de los Funcionarios Públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y el Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Sergio Jean Franko Romero Loyola en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, a partir del 27 de octubre de 2011.

Regístrese, comuníquese y publíquese



SUSANA BACA DE LA GOLINA  
Ministra de Cultura

